
Instituto Universitario de Análisis y Aplicaciones Textuales
<https://orcid.org/0000-0002-4935-7313>
manuel.ramirez@ulpgc.es

JUAN MANUEL BRITO DÍAZ y PABLO SOCORRO ARENCIBIA (coords.): *Construyendo la ciudad futura. Movimientos urbanos en Las Palmas de Gran Canaria (1968-1987)*, Sílex Ediciones, Madrid, 2021, 233 páginas. ISBN: 978-87-19077-05-9.

Desde su creación en el año 2007, el Centro de Estudios y Difusión del Atlántico (CEDA), entidad a la que pertenecen los coordinadores de esta obra, ha producido distintas investigaciones que han tomado como marco de referencia espacio-temporal la historia más reciente de Canarias, desde una perspectiva interdisciplinar y plural que aúna marcos teórico-metodológicos historiográficos, sociológicos y antropológicos, entre otros, aproximándose a cuestiones como el papel de Canarias como plataforma tricontinental o la gestión del agua en las islas a lo largo del siglo xx. En este sentido, destacan las prolíficas investigaciones que se han llevado a cabo en los últimos años sobre la historia de los movimientos sociales de las islas con una visión global, atendiendo a los repertorios de acción colectiva desplegados, a las estructuras de movilización y los procesos enmarcadores o a las estructuras de oportunidad y restricción política, además de su imbricación y proyección en la memoria colectiva. Ejemplo de ello son las obras desarrolladas en el marco del proyecto Archivo y Memoria Colectiva de los movimientos sociales y políticos en la historia reciente de Canarias: La acción colectiva en el cambio de época. Los movimientos sociales en Canarias 2017 (Catarata, 2018) y Memoria colectiva y cambio social. Materiales para el estudio de los movimientos sociales en la historia reciente de Canarias (Catarata, 2020). Por otro lado, el CEDA cuenta con una probada experiencia en el ámbito académico, mediante la organización de seminarios, cursos formativos y congresos, entre los que sobresalen los Seminarios de Investigaciones sobre el Espacio Atlántico (SEMATLANTIC), celebrados durante cinco ediciones consecutivas entre el año 2011 y 2015, o el desarrollado en colaboración con la FULP-ULPGC durante el año 2021: Herramientas metodológicas participativas para la investigación social.

El presente libro, financiado por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y el Cabildo de Gran Canaria, supone pues un nuevo hito en lo referido al estudio histórico de los movimientos urbanos y sociales de Canarias encuadrados en la segunda mitad del siglo xx. Una línea de investigación que, cabe subrayar, actualmente ofrece amplias posibilidades de análisis si atendemos a la escasa bibliografía disponible sobre el asunto para el caso de Canarias (Brito, 2018: 13-14; Brito, 2020a: 9; Brito, 2020b: 203-208). Esta edición cuenta con la participación de nueve investigadores -vinculados al CEDA y a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria-, y se compone de por siete capítulos en los que se concatenan distintos contenidos atravesados por la idea de la construcción de la «ciudad futura», premisa subyacente en las dinámicas y acciones que los distintos agentes sociales ligados a los movimientos urbanos -vecinal, ecologista, obrero y feminista-, concibieron en el periodo que va de 1968 a 1987, «probablemente, el de mayor movilización social y política de la historia reciente de Canarias» (BRITO y SOCORRO, 2021: 9). En este lapso temporal acaecieron enormes cambios, transformaciones y rupturas que son narradas en este libro tomando como punto

de referencia la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, el núcleo urbano más importante de las islas a nivel cualitativo y cuantitativo durante aquellos años y, por ende, representativo de las dinámicas sociales y políticas que aquí se analizan.

La estructura y el contenido de sus capítulos, escritos en un tono divulgativo que no reniega de la precisión y sistematicidad académicas, ofrecen una visión armoniosa de la emergencia, el desarrollo y el repertorio de acciones que los mencionados movimientos sociales desarrollaron en Las Palmas de Gran Canaria durante el tardofranquismo y la transición. El primer capítulo permite una contextualización del fenómeno, al situar al lector frente a un análisis geográfico de conjunto sobre la configuración urbanística, demográfica y económica de la ciudad entre 1956 y 1989; proceso repleto de contradicciones y problemáticas derivadas de la «indisciplina urbanística» característica de los distintos planes de ordenación territorial aprobados por aquellos años, y de un exponencial crecimiento de la población que desbordaba la capacidad operativa de las instituciones municipales para dotar de infraestructuras y equipamientos mínimos a los barrios que nacían al calor del boom demográfico. Como señalan sus autores, todo ello provocaba amplios desequilibrios socioeconómicos debido a la ocupación intensiva del espacio urbano en un marco de desarrollo fragmentario: «Entre 1960 y 1989, Las Palmas de Gran Canaria presenta numerosas dificultades de cohesión social y territorial», fruto de estos factores (DOMÍNGUEZ *et al.*, 2021: 32 y 35). La configuración de un ente urbano discontinuo en el que amplias zonas periféricas y semi-periféricas poseían múltiples problemas estructurales, actuó como incentivo y condición de posibilidad para la organización de la sociedad civil en un contexto de oportunidades políticas limitadas, dada la pervivencia del régimen franquista hasta 1975. Por todo ello, el primer capítulo traza un recorrido histórico-geográfico que sirve al resto de marco explicativo, estableciendo unos claros vasos comunicantes entre los mismos y que dotan de suma coherencia a todo el conjunto.

El segundo capítulo, uno de los más relevantes y controvertidos de la obra, explora los distintos factores que propiciaron la constitución del movimiento vecinal de Las Palmas de Gran Canaria como un sujeto político democratizador de primer orden entre 1968 y 1975. En él, se ponen de relieve tres principales vías que favorecieron tal proceso: el marco legislativo adoptado por las autoridades franquistas, proclive a la creación de asociaciones afines al régimen y fundamento legal de las Asociaciones de Cabezas de Familia y vecinales, que comenzaron a denunciar los distintos problemas estructurales que acaecían en los barrios de la ciudad; el aperturismo del último consistorio municipal franquista hacia las acciones y reivindicaciones vecinales –dotando de recursos a las asociaciones y apoyando su legalización–; y los espacios de sociabilidad y culturización comunitaria auspiciados por la institucionalidad eclesíastica posterior al Concilio del Vaticano II, usándose las parroquias para la reunión de las asambleas y comisiones vecinales, al resultar estos lugares inviolables por la policía franquista tras la firma del Concordato de 1953 (SOCORRO, 2021: 54-61). La organización vecinal aprovechó los tímidos márgenes jurídicos que procuraba la legislación tardofranquista y se erigió así en un agente democratizador organizado en torno a las distintas conflictividades sociales inducidas por los hechos urbanos, logrando, en el transcurso de sus luchas cotidianas, socavar la legitimidad del propio régimen gracias a los nuevos espacios de participación popular auto-organizados, a partir de los cuales influía en los asuntos públicos locales contribuyendo a la

construcción de una ciudadanía crítica y comprometida con las dinámicas comunitarias y colectivas. Esta acción estuvo enfocada a paliar la situación de «abandono material» en el que durante este periodo se hallaban amplias zonas de la ciudad –ausencia de alcantarillados, de alumbrado, transporte público o carreteras asfaltadas; centros escolares y ambulatorios sin equipamientos, etc.– (*Ibid.*: 72 y 78). Relacionado estrechamente con el anterior, el tercer capítulo recrea el asalto al poder local de los movimientos vecinales durante las elecciones municipales de 1979, tras las cuales el partido que mayoritariamente apoyan, y en el que confluyen, Unión del Pueblo Canario, obtuvo el 29,42% de los votos, quedando solo por debajo de la UCD. Tras haberse erigido en «sujeto político electoral» y llegar a las instituciones, finalizaba la fase de «splendor del propio movimiento» que, como especifica el autor, se reorganizará con posterioridad, esporádicamente, en torno a ciclos de protesta concretos y específicos (*Ibid.*: 113-114).

En el siguiente capítulo se aborda el rol que tuvieron las Asociaciones de Amas de Casa, especialmente la Asociación Provincial de Amas de Casa, en la estructuración del movimiento vecinal en los inicios de la transición, a partir de 1968. La autora analiza la participación que tuvieron las mujeres en las acciones vecinales, y los obstáculos derivados del género a los que se enfrentaban cuando protagonizaban actos de protesta, ya que tenían que conjugar el rol de activistas con los trabajos domésticos, reproductivos y de cuidados; aunque, esto mismo, permitía que tejieran redes de sociabilidad que podían ser «aprovechadas para la protesta vecinal» (Domínguez Prats, 2021: 134). Pese a ello, las mujeres eran prácticamente «invisibles» en las estructuras organizativas de las asociaciones vecinales, siendo su liderazgo inversamente proporcional a su protagonismo e importancia, pues las agrupaciones vecinales poseían un «enfoque androcéntrico» a nivel organizativo (*Ibid.*: 141).

A continuación, en el capítulo quinto, se estudia la relación establecida entre asociacionismo vecinal, actividad sindical y conflictividad laboral en la zona del barrio de La Isleta, lugar donde se reorganizó el movimiento obrero en las islas durante el tardofranquismo. Dividido en dos ejes temáticos, el capítulo desbroza la coyuntura y el contexto socioeconómico del barrio entre las décadas de los 70 y 80 y el papel que jugó la Asociación de Vecinos en su conformación, para a continuación analizar la conflictividad y movilización sindical durante el mismo periodo que se desplegó en el frente marítimo y que, si bien tuvo como protagonistas a los estibadores, el movimiento vecinal de La Isleta confluirá con este en algunas acciones concretas con motivo del desmantelamiento de la Organización de Trabajos Portuarios a partir de 1977, hecho que ocasionó la destrucción de un alto número de puestos de trabajo debido a la desregulación del sector. El «barrio se aglutinó en torno a los trabajadores como un mecanismo de autodefensa frente a la liberalización del sector» (CASTILLO, 2021: 159).

La Guerra del Agua es objeto de análisis en el capítulo sexto, episodio que tuvo como protagonistas a los vecinos de los barrios del Cono Sur de la ciudad –Tres Palmas y San Cristóbal, principalmente–, quienes, durante los meses de agosto y octubre de 1983, llevaron a cabo distintos actos de protesta. Estos fueron resultado del problemático sistema de cobros que el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria implementó en estas áreas –basado en los «contadores padrón», que fiscalizaban el consumo de agua de los edificios en su conjunto sin tener en cuenta el nivel de consumo individual–, así como por el elevado precio de este

recurso (POP, 2021: 182). El repertorio de acciones que pusieron en marcha los vecinos fue diverso, desde oponerse al pago de las facturas, hasta manifestaciones disruptivas que acabaron en enfrentamientos policiales. Este fenómeno, relacionado con los históricos conflictos que en Canarias han surgido alrededor de la gestión, los usos y la propiedad del agua, tocó a su fin el 28 de octubre de 1983, cuando el Ayuntamiento cedió ante las demandas vecinales y estableció el sistema de cobro individual (*Ibid.*: 188).

El último capítulo de esta serie se focaliza en acometer un análisis genealógico del surgimiento de los movimientos urbanos por la justicia ambiental en Las Palmas de Gran Canaria, como declara el autor, estableciendo como telón de fondo y contexto subyacente las transformaciones socioeconómicas y urbanas acaecidas entre 1979 y 1987. La proliferación de grupos conservacionistas, ambientalistas y ecologistas, así como de plataformas ciudadanas que pretendían incidir en la gestión política de la ciudad, recorren las páginas de este texto, en el que el autor nos guía a través de los objetivos originales, sus encuentros y desencuentros con las instituciones y, lo más importante, el motivo de las luchas que emprendieron por consolidar un modelo urbano sostenible, alejado de las «insuficiencias y disfunciones» que aquejaban al desarrollo municipal desde los años 60, condición sine qua non para aumentar la «calidad de vida de amplios sectores de la población» (BRITO, 2021: 201). Las movilizaciones de cuño ecologista se centraron durante casi una década en cuatro ejes de conflicto que remitían a «las cuestiones de movilidad urbana; la contaminación de las playas; la reclamación de zonas verdes en los barrios y la oposición a la especulación urbanística» (*Ibid.*: 207). En el recorrido que se marca descuella la democratización de los conflictos ambientales a partir de 1979, restringidos previo a esta fecha a equipos de técnicos y científicos más o menos vinculados con las instituciones franquistas. Es a partir de ese año cuando emerge un «ecologismo social» con una preeminente composición popular, en la que convergerán colectivos de activistas, asociaciones vecinales, plataformas cívicas y grupos culturales y juveniles. La importancia de este movimiento urbano radica, en palabras del autor, en que concebía la resolución de «los asuntos de la ciudad» desde una perspectiva participativa, que debía contar con el «consentimiento de la ciudadanía», territorializando y democratizando «la agenda de cambio ecologista» (*Ibid.*: 225).

En términos de importancia y novedad historiográfica, el libro resulta sumamente relevante debido a que reconstruye con solvencia –fundamentándose en un amplio abanico de fuentes– aquellos microprocesos de democratización a escala local, anteriores a la democratización de las estructuras estatales, promovidos principalmente por el asociacionismo vecinal, poniendo en juego dinámicas políticas participativas y representativas fundamentadas en el consenso y la deliberación asamblearias desde el tardofranquismo. Este tipo de análisis se tornan hoy necesarios para matizar y resituar los grandes relatos institucionales sobre la transición, en los que suelen quedar subsumidos y desdibujados, cuando no silenciados, todo ese conjunto de experiencias transformadoras que transitaban de abajo hacia arriba. Es lo que ha sucedido en muchos de los estudios sobre estos temas realizados desde un enfoque politológico tradicional –centrado en las instituciones, los partidos políticos y los resultados electorales–, como, por ejemplo, los de Juan Hernández Bravo de Laguna (1987, 1989 y 1992) o José Adrián García Rojas (1989 y 2001). Por otro lado, el libro en su conjunto es rico en proposiciones interpretativas sobre la historia de los movimientos sociales, línea

de investigación que empieza a expandirse notablemente en Canarias y que ya cuenta con valiosos trabajos sobre otro tipo de fenómenos movimentales (Déniz, 1993; Cabrera, 2017; Rodríguez, 2019), ya que logra ofrecer una visión compleja de los movimientos urbanos más representativos del periodo –especialmente del movimiento vecinal– y de los vasos comunicantes que se establecieron entre estos, así como del repertorio de acciones y causas que los impulsaron. Constituye, por tanto, un perfecto complemento y contrapeso de aquellas lecturas que centran su foco analítico en el papel que jugaron las organizaciones antifranquistas, entre otras, en el largo camino recorrido en España para restablecer la democracia.

Referencias

- BRITO DÍAZ, J.M. (coord.) (2018): *La acción colectiva en el cambio de época. Los movimientos sociales en Canarias 2017*, Los Libros de la Catarata, Madrid.
- BRITO DÍAZ, J.M. (coord.) (2020): *Memoria colectiva y cambio social. Materiales para el estudio de los movimientos sociales en la historia reciente de Canarias*, Los Libros de la Catarata, Madrid.
- BRITO DÍAZ, J.M. (2020): «Los estudios sobre movimientos sociales en Canarias: Territorialidad, enfoques fronterizos y metodología pluralista», en A.J. BÁEZ GARCÍA y J. GUTIÉRREZ BARROSO (eds.), *La sociología en Canarias (1999-2019)*, Los Libros de la Catarata, Madrid, pp. 199-217.
- CABRERA SUÁREZ, V. (2017): «El movimiento feminista canario y el surgimiento de la Coordinadora Feminista de Canarias», *Atlántida. Revista canaria de ciencias sociales*, 8: 215-242.
- DÉNIZ RAMÍREZ, F.A. (1993): *El movimiento estudiantil canario: Selección de textos y documentos (1966-1982)*, Benchomo, Santa Cruz de Tenerife.
- GARCÍA ROJAS, J.A.; PERAZA PADRÓN, S.; LASSO PURIÑOS, P. (2001): *Canarias y la Monarquía Parlamentaria, 1977-2000*, Servicio de Publicaciones del Parlamento de Canarias, Santa Cruz de Tenerife.
- HERNÁNDEZ BRAVO DE LAGUNA, J. (1987): *Las Elecciones políticas en Canarias, 1976-1986: resultados y análisis*, Servicio de Publicaciones del Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife.
- HERNÁNDEZ BRAVO DE LAGUNA, J. (1992): *Franquismo y transición política*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife.
- HERNÁNDEZ BRAVO DE LAGUNA, J.; GARCÍA ROJAS, J.A. (1989): *Las elecciones al Parlamento de Canarias 1987: II legislatura*, Servicio de Publicaciones del Parlamento de Canarias, Santa Cruz de Tenerife.
- RODRÍGUEZ BARRAMEDA, I.C. (2019): *Poligoneras. Mujeres en el Movimiento Vecinal del Valle de Jinámar*, Trabajo de final de Grado, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Aarón Suárez Pérez
 Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
 Departamento de Ciencias Históricas
<https://orcid.org/0000-0002-4479-7344>
aaron.suarez103@alu.ulpgc.es